



ANEP

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
SECUNDARIA

Considerado N° 949

Exp. 2023-25-3-001381

Montevideo,

16 MAR. 2023

ASUNTO: Resolución N°545/023, Acta N°6 de fecha 8 de marzo de 2023 del Consejo Directivo Central, por la cual dispuso establecer que para la mejor implementación de la Transformación Curricular Integral se desarrollarán encuentros extraordinarios docentes con el objetivo de que las comunidades educativas generen un marco específico de reflexión, análisis y avance de la misma, señalando que los mismos se efectuarán los días sábados preferentemente, sin perjuicio de lo que se dispone al referido acto administrativo. Asimismo aprueba el cronograma de encuentros docentes presenciales en todos los Centros Educativos del país, sin perjuicio de las flexibilizaciones establecidas en dicha Resolución, así como las pautas que regirán los mismos.

CONSIDERADO: En el día de la fecha; **POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA, DISPUSO:** Tomar conocimiento de la citada Resolución del Órgano Rector y adjuntar copia de la misma al presente Acto Administrativo.

Publíquese en Web.

Comuníquese a Inspección General Docente, Inspecciones Coordinadoras Regionales y por su intermediario a las Inspecciones de Institutos y Liceos quienes deberán notificar a las Direcciones Liceales; a la Dirección de Planeamiento y Evaluación Educativa.

Cumplido, siga a División Hacienda a todos sus efectos.

Oportunamente, archívese.

Por la Dirección General de Educación Secundaria:


Dr. Bautista Duhalde
Secretario General
Dirección General de Educación